



#### IV

OFICIO DE LA CONGREGACION DE ECLESIASTICOS DE SAN PEDRO, EN QUE MANIFESTO AL VIRREY SU DETERMINACION DE INSPIRAR HORROR Á LA REVOLUCION, EN LOS CONFESONARIOS, EN LOS PULPITOS Y EN LAS CONVERSACIONES PRIVADAS.—5 DE OCTUBRE DE 1810.

Exmo. Sr.:

La Ilustre, Antigua y Venerable Congregación Eclesiástica de Nuestro Padre el Señor San Pedro, que se compone de la mayor parte de los sacerdotes naturales de esta capital y Arzobispado, se juntó de orden mía la mañana de hoy en su Colegio Apostólico é iglesia de la Santísima Trinidad;

y penetrada vivamente de las desagradables ocurrencias de algunos pueblos de la tierra adentro, donde parece se ha encendido el infernal fuego de la discordia bajo los pretextos más inicuos y sacrílegos, que hacen más horribles y abominables á sus autores y satélites: singularmente adolorida de haber oído, entre los de aquéllos, el nombre de un ministro indigno del altar: é inflamada santamente del celo más puro por la conservación de la paz, de que los sacerdotes son depositarios y dispensadores por Jesucristo, acordó, unánime y regocijadamente, dedicarse con el mayor empeño en los confesonarios, en los púlpitos y en las conversaciones públicas y privadas á inspirar y mantener en el pueblo fiel de esta capital, el horror á la diabólica empresa y proyectos de aquellos delincuentes faccionarios, la fidelidad con que debe respetar y obedecer á las legítimas autoridades que nos rigen en nombre de nuestro augusto Rey Fernando VII, y la confianza y tranquilidad con que debe vivir, descansando en los brazos del justo, acertado y dulce Gobierno de V. E., y en la firme esperanza de merecer y lograr por una conducta honrada y pacífica, la felicidad temporal y la eterna.

Asimismo acordó la Congregación dar parte á V. E. de estos sus religiosos y patrióticos sentimientos, tanto para la satisfacción de V. E., cuanto para que, haciéndose públicos del modo que V. E. lo estime conveniente, los buenos cuenten con los saludables auxilios y consejos de la Congregación, y los malos [si por desgracia hubiese algu-

nos en esta capital] entiendan que sólo encontrarán apoyo en sus paisanos y conceidadaños sacerdotes los que caminen por las sendas de la paz, de la subordinación y de la honbría de bien.

Nuestro Señor guarde la vida de V. E. muchos años.

Sala Capitular del Apostólico Colegio de Nuestro Padre el Señor San Pedro, y octubre 5 de 1810.

Exmo. Sr.,

*Dr. José Mariano Berisláin,*  
Abad.

Exmo. Sr. Virrey de esta Nueva España, don Francisco Javier Venegas.